

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 24 de Mayo de 1916

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XVII. — Edim. 1672

"Cristo vive, reina e impera"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REDENTOR
EL 1^o DE ENERO DE 1899

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MERODEDES, 947

Teléfono: La Uruguayana 2167 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES

DRA. LUIS P. LENGUAS
Y. MIGUEL PEREA

SECRETARIO DE REDACCIÓN

JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Vuillot.

En FRIBURGO: Max Tschumann.

SUSCRIPCIONES

Capital, por mes \$ 0.20
Interior, semestre adelantado " 1.20
Exterior, semestre adelantado " 1.80

AVISOS

Pídase precios a la Administración
por avisos en 3^a y 4^a página, a una
columna o más columnas, por centíme-
tos de altura.

La Administración no aceptará cual-
quier aviso que se le presente: se re-
serva el derecho de rechazar los que
sea conveniente.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite
publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del in-
terior.
Se reciben suscripciones en las casas
parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros
existentes en el país:

Montevideo, calle Minas 1244 —
La Unión — Villa Colón — Villa del
Cerro — Paso del Molino — Guadalupe —
Las Piedras — Pando — Salto —
Mercedes — Fray Bentos —
Minas — Durazno — Trinidad — Ro-
cha — Paysandú — San José de Ma-
yo — San Carlos — San Fructuoso —
Nueva Helvecia — Treinta y
Tres — Florida — Santa Lucía —
Sarandí Grande — Santa Isabel —
Rosario — Maldonado — Santa Rosa
(Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los
Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Miércoles 24 — Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. — Stas. Mariana y Susana, mrs.

Jueves 25 — Stos. Urbano p. y m., Gregorio VII (Patrón de San Gregorio de Polanco) y Bonifacio IV ps. Fiesta Cívica.

Viernes 26 — Stos. Eleuterio, p. y m., Zacarías, ob. y mr. y Felipe de Neri.

Sábado 27 — Stos. Juan I, p. mr., Julio, mr., Beda, y María Magdalena de Pazzis.

Comunión Pascual

Todo cristiano que haya llegado a la
edad de comulgar, tiene obligación, bajo
pecado grave, de hacer la Comunión
Pascual.

Esa Comunión puede hacerse cuan-
quier día, desde el Domingo (20 de Fe-
brero), hasta el día del Sagrado Corazón
de Jesús (30 de Junio).

Días de ayuno

Ayuno con abstención. — Miércoles de
Ceniza: 8 de Marzo — Viernes de Cuaresma: Marzo 10, 17, 24; Abril, 7, 14,
21 — Jueves Santo: Abril 20.

Ayuno sin abstención. — Viernes de
Advento: Noviembre 8, 15, 22. — Miér-
coles de uvasma: Marzo 15, 22, 29;
Abril 5, 12, 19.

Días de abstinencia solamente

Vigilia de Navidad: este año toca el 23
de Diciembre — Vigilia de Pentecostés:
Junio 10 — Vigilia de la Asunción: Ago-
sto 14 — Vigilia de San Pedro y San Pa-
blo: Junio 28.

NOTAS.—1^o En el desayuno de la mañana
no puede tomar leche y lácteos, pero no
importa guardando siempre la cantidad acer-
tada. — 2^o Se puede proscritir en todos los días
en Cuaresma, Adviento, etc., excepto en 7^o
de ayuno que se indicaron más arriba.

Lectura recomendada:

Recomendamos la lectura de los si-
guientes artículos:

La Reforma Constitucional.
El Congreso de los Círculos Argentinos.

Las viudas de la guerra en Francia.

Este periódico se imprime en la
Imprenta Latina: Florida 1532

La Reforma Constitucional

LOS PERIODOS ELECTORALES

Sobre los vicios y defectos que lleva en sí la forma colegiada de Poder Ejecutivo, no hemos de insistir, ya que este tópico ha sido tratado mil veces desde que al Sr. José Batlle y Ordóñez se le antojó que éste sería un modo más tolerable para el país de darle una dominación vitínea, disimulando su tiranía personal tras de la máscara de seis a ocho fachos que simularían deliberaciones como el actual mandatario simula resoluciones y decretos. Hasta los niños de escuela se saben, ya de memoria, todas las fábulas que en la Historia han demostrado los Colegios Gobernantes.

Por eso, hoy vamos únicamente y de un modo breve, a insistir sobre las épocas en que, según el proyecto de marras, ha de convocarse a elecciones, ya sea de representantes, o de senadores, ya de miembros de la Junta de Gobierno.

Por el proyecto, las elecciones de senadores continuarán en la misma forma en que se han venido realizando hasta ahora por la actual Constitución, esto es, por terceras partes cada dos años. En cambio, las de diputados se han de realizar anualmente, del mismo modo las de miembros de la Junta de Gobierno, que, como es sabido, se renovarán uno por año. Además, como nuestros lectores no ignoran, tampoco, se realizarán plebiscitos siempre que el Poder Ejecutivo (la Junta de Gobierno) quiera votar una ley del Cuerpo Legislativo, o vice versa, siempre que quiera hacer votar una ley que aquel Poder rechaza, como asimismo cuando un quinto de electores lo soliciten, para un asunto que consideren importante.

Como se vé, tendremos, cada año, elecciones del Cuerpo Legislativo Nacional, de un miembro de la Junta de Gobierno y de Asamblea Departamental, sin contar las elecciones de miembros del Senado, cada dos años y los plebiscitos que, como no está limitado su número, puede haber muchos en un año. Viviremos, de ese modo en constante agitación electoral, saliendo de unas para entrar en otras, ocasionando esto una paralización frecuente en la vida comercial e industrial, así como una continua zozobra por los resultados de la contienda política, cuando no sea, (lo que es muchísimo más probable) un completo abandono de los deberes cívicos, cansadas las fuerzas cívicas, gastados los resortes de los partidos y, sobre todo, decepcionados los ciudadanos en una lucha siempre desigual contra las huestes y los recursos, mucho más poderosos que actualmente, de que dispondrá el Poder Ejecutivo.

Todos los tratados de Derecho Constitucional condenan los períodos demasiado cortos, (como son los de un año) entre elección y elección, a causa de esta agitación política constante que causan en el país. Las elecciones frecuentes, cuando son totales, tienen sin embargo, la ventaja de que el poder que salga de la elección popular reflejará mejor el verdadero estado de la opinión, pues será siempre el reflejo de la voluntad reciente de los electores, mientras que si pasan muchos años entre cada elección, a los dos, tres, cuatro o cinco años, un cuerpo puede no representar la verdadera opinión del pueblo en un momento determinado, pues ésta puede haber cambiado profundamente desde la última elección. Además, los electos por el pueblo durante poco tiempo en sus funciones, se sentirán más sometidos, más obligados a cumplir la voluntad de la Nación, y el sentimiento de la responsabilidad ante el pueblo por la forma como han cumplido su mandato será más vivo cuando se vean en vísperas de terminar su mandato y baje de nuevo al seno del pueblo que ha de pedirle cuenta de sus actos.

Por estas razones, las Asambleas Legislativas no deben durar ni de más de poco tiempo, como es un año, ni tampoco el largo de diez años, como establece algún raro país. Tres, cuatro y cinco años, es lo más común en las distintas Constituciones modernas.

Pero la forma en que se elegi-

rán los miembros de la Junta de Gobierno, participa de los vicios de los períodos demasiado largos y de los períodos demasiado cortos, sin poseer ninguna de sus ventajas. En cambio, asegura de una manera fatal la tiranía de un ejército y de un hombre dentro del ejército, como Robespierre tiranizaba de un barbero a la Francia, dentro del Comité de Salud Pública.

Esta particularidad, ya la ha puesto nota, días pasados, nuestro estimado colega "Diario del Plata". Y es exactísima. En efecto: siendo anuales, las elecciones, tenemos los inconvenientes de una continua agitación en todo el país, perjudicial en sumo grado para las actividades normales del progreso y la vida pacífica y laboriosa de los ciudadanos. Pero como la elección es a uno solo de los miembros de la Junta nunca reflejará la verdadera voluntad de la nación. Si en una época dada, los miembros de una Junta de Gobierno han perdido la confianza nacional y son repudiados por todo el país por su mala administración, es necesario que pasen cinco años y que ganen cinco elecciones seguidas "contra el gobierno" para obtener de nuevo mayoría popular en la Junta, puesto que los miembros de ésta son nueve.

Esto, suponiendo que haya verdadera libertad electoral y que la Junta no haga uso de la facultad que le da el proyecto, de eliminar a sus miembros por dos tercios de votos, lo que es muy difícil que suceda, por no decir imposible, pues es humano que, viéndose perdidos y teniendo en su mano el remedio, lo aplique siempre.

De este modo se asegurará férreamente, científicamente, de un modo que jamás puede fallar, una dominación perpetua sobre el país que, cansado, desengaño por completo, abandonará absolutamente un recurso que sabe completamente inepto y dormirá mudamente en la esclavitud, si es que no sacude su yugo por la fuerza de las armas.

Se ve que estamos, pues, abocados a un dilema de hierro, triste y fatal: o la guerra, con toda su escuela de desgracias y espantos, o a una tiranía más pesada aún y más vergonzosa que la de los autócratas rusos. Estos "beneficios", son los que deberá el Uruguay al "desinteresado" patriota don José Batlle y Ordóñez.

Quisicosas

El alto Comando de los peluqueros, se parece, en estos momentos a los Estados Mayores de los ejércitos que pelean en las trincheras europeas.

Qué no ven ustedes el parecido?

Pues, se parecen sencillamente en la virtud de una previsión llevada a los últimos extremos.

«No han leído ustedes lo que nos dicen y repiten hasta el cansancio los telegramas que de aquellas trincheras nos vienen?

Pues un día y otro día nos anuncian en algún punto tremendas ofensivas a base de un éxito seguro, pero por lo que pueda tronar, y por si la oración resulta pasiva y en vez de acabar en éxito, acaba la función en desastre, los altos Jefes, no se olvidan de fortificar sus posiciones de retaguardia, para que sirvan de refugio seguro después de la derrota.

Pues, esto mismo les pasa a los peluqueros de nuestra tierra.

El órgano mayor del peluquerismo, nos está amoldando un día sí y otro también, con aquello de que, las ideas han triunfado, que los colegialistas son la inmensa mayoría del país, que las elecciones van a dar una mayoría abrumadora a los del setimino o novimino, que los anticolegialistas no pasan de ser pequeños grupos de cuatro gatos que no merecen siquiera los honores, no digo de la peluquería, pero ni siquiera de uno de esos retratos, marca horninga, que se usan en las tarjetas de identidad, y a pesar de todo eso, a pesar del triunfo ya descontado de ayer, con que cuentan los colegialistas para las próximas elecciones de constituyentes, el Alto Comando peluquero, no descuida las posiciones de retaguardia, y dice para sus peluqueras: Que voy por lana, es cierto. Que la lana la tengo segura, también es cierto. Pero por si me toca salir traquitado en las urnas, para que no me tomen desprevenido los enemigos, preparamos nuestras trincheras de refugio, proclamando la candidatura de Batlle, para la próxima presidencia de la República a dos años y medio de distancia.

Por estas razones, las Asambleas Legislativas no deben durar ni de

más de poco tiempo, como es un

año, ni tampoco el largo de diez a

años, como establece algún raro

país. Tres, cuatro y cinco años, es

lo más común en las distintas Con-

stituciones modernas.

Pero la forma en que se elegi-

rá y con ese corpachón que tiene y Dios conserva.

Pero ¿dónde habrá tomado lecciones de equilibrio ese gigante?

Me río yo del elefante de Villa Dolores.

Como me río también del papel, que según "El Día", está reservado a la minoría en las próximas Constituyentes.

El órgano ese del batallismo no se anda con bemoles para decírselo, con una claridad desproporcionada.

Dice que si la mayoría de la Convención Constituyente, resultara colorada oceguista, hará lo que a ella le parezca mejor, inspirada en principios y anhelos que constituyen su programa, y no el de los demás.

Los colorados (colegialistas, se entiende) deliberarán entre ellos sobre lo que la Convención deba tratar; y resuelvan por ellos mismos, las fórmulas constitucionales que el Partido patroncito, irá a sostenerlas con las razones que consideren legítimas y eficaces."

Y la más eficaz de las razones, será declarar el punto por suficientemente disintido, ponerlo a votación, y votarlo a tabla rasa.

Y los otros?

Y la minoría? ¿Qué papel hace? Pues la minoría, que vaya a hacer gárgaras... si le agrada.

Y "El Día" dice que "eso es lo demócratico".

Y Democrazia, cómo te han ponido!

El Mudo.

Unión Cívica del Uruguay

A los obreros

La Comisión Departamental de la Unión Cívica no puede permanecer impasible frente la campaña emprendida por el oficialismo, los partidos tradicionales y el Partido Socialista, con el fin de conquistar para sí, el mérito de ser los que han buscado el bienestar del obrero, ofreciendo en sus programas las más avanzadas conquistas.

Si entrar en mayores consideraciones para recordar al pueblo trabajador las persecuciones de que ha sido objeto por parte del gobierno, los atentados de que éste lo ha hecho víctima cuando se ha lanzado a la huelga, y además de la situación precaria en la que ha colocado por los impuestos excesivos e injustos, los perjuicios causados por los partidos tradicionales al derimir sus cuestiones por medio de las armas, y sin entrar tampoco en mayores detalles, para recordar a ese mismo pueblo, el abandono en que dejó el Partido Socialista, engañándolo a raíz de la guerra que actualmente desplazamos, la falta de trabajo y de recursos hizo sentir en sus hogares el hambre y la miseria, obligándolo a buscar amparo y protección en las Congregaciones religiosas, que les proporcionaban alimento, sin detenerse en mayores consideraciones al respecto, la Comisión Departamental juzga que llena cumplidamente su propósito con sólo transcribir la parte del programa de la Unión Cívica, que se relaciona con el problema obrero, demostrar que mucho antes, en el año 1912, cuando ni el gobierno, ni los demás partidos pensaban en implantar una legislación que amparara a la clase proletaria, mejorando su situación y ofreciéndole amplias conquistas, la Unión Cívica proclamaba en su programa de principios la implantación de la más amplia y completa legislación obrera.

He aquí esa parte del programa a que hemos hecho mención:

"La Unión Cívica pugnará para mejorar la situación del trabajador por medio de una legislación que les asegure el descanso dominical; la limitación de la jornada de trabajo; la rigurosa limitación del trabajo nocturno; la higiene en las fábricas y talleres; la prohibición del trabajo en los mismos los menores y a las mujeres próximas al paro o con menores; la responsabilidad de la empresa o patrón en los casos de accidentes en el trabajo; la reglamentación del trabajo a domicilio; la imbarcabilidad de los sueldos, instrumentos del trabajo y también de la casa del trabajador; el reconocimiento del derecho a huelga; la personalidad civil para los sindicatos profesionales y agrícolas; la formación de barrios económicos para obreros; la exoneración y alivio de ciertas cargas fiscales y municipales; y sobre todo la difusión y desarrollo de la asociación privada, cooperativas de producción, crédito y consumo; mutualidades contra la enfermedad, accidentes, vejez, falta de trabajo;

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y trae además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Las vidas de la guerra en Francia

PETITION A LAS CAMARAS
El Comité Católico de las vidas de la guerra ha encabezado la Címaras Francas la siguiente petición:

Señores Diputados:

Con un apasionado interés, innumerables familias que lloran la muerte de nuestros heridos y de sus hijos, se han unido a la exigencia de que se les dé una justa y completa indemnización a los heridos de la guerra, cuya discusión se comenzó; el voto que más a emitir pide cincuenta de una manera durable la unión sagrada, cada día más necesaria, o arrojar en nuestras plazas elementos de discordia de consecuencias desastrosas.

No es éste, el único motivo de la discusión, el de las artillerías que se sometió a nuestro examen; los detalles importan poco. Hay, sin duda, principios esenciales que nosotros entendemos recordar y cuyo respeto reclamaremos con fuerza.

Hizo una gran figura, de una manera más directa o más o menos dividida, esos proyectos tienden a hacer que se apreschen las familias de aquéllos que han dado su vida por la Francia; ellos tratan de disminuir su rol, al querer prestar sobre ellas para arrebatarlas la educación de sus hijos, de marcarles los ríos como la fama de la guerra, que contiene en esta acentuada intromisión, de tratar, por el contrario, como parís, a las que se rehusan a dejar a sus hijos en condiciones contrarias a sus tradiciones, a sus creencias, a su religión.

No lo aceptamos jamás.

No es posible que unas

oficinas gubernamentales o cantonales, que una comisión compuesta de diferentes, de funcionarios, de consejeros municipales, de alcaldes y maestros de escuelas públicas, presenten más garanzías que las familias puedan tomar asiento en su hogar, pese a que no sea su administrador que delegó local su autoridad, a la madre y que un "tutor social" pueda ser impuesto por fuerza, elegido quizás entre aquellos a quienes más ha combatido el padro o que habrían sido rechazados por él.

Los heruidos de la guerra no deben ser tratados de modo más diferente que los demás huérfanos, sus familias que no son menos derecho que las demás. A las otras, no se les trata de imponer la tutela del Estado y un "tutor social", tampoco nosotros queremos ni podemos admitir para nosotros esa tutela y semejante tutela, que se considera como indigna, que esas creencias, que se apresca la obligación de querer imponer a las madres francesas, cuando el enemigo está todavía sobre nuestro territorio.

«No! Nosotros no podemos admitir el ser tratadas como sospechas e indignas. Nosotros queremos el derecho de exigir que se hable a los demás de que estén bien tratados, el de que se les trate a todos los huérfanos, sin distinción de creencias ni de partidos».

Nosotras pedimos que todas participen de las mismas ventajas, que puedan prender las mismas asignaciones, las mismas becas, sin distinción entre las escuelas para las cuales nos escogieron y que las premien.

Nuestras divisiones anteriores nos han costado bastante caro (no queremos investigar en qué medida ellos han podido, al debilitarnos a los ojos del extranjero, precipitar nuestros duelos y quienes son los responsables), nosotras haremos todo lo posible para que se cumpla lo establecido en el decreto de redacción, pero esto en el derecho de redacción, que, bajo una u otra forma, no se lleva a cabo tan grave a los derechos de las familias, y que no se aproveche de nuestros duelos para arrebatarnos nuevamente.

(Sigue miles de firmas).

Festividad de María Auxiliadora

Hay se celebró con todo brillo la festividad de María Auxiliadora en la cristianizada en su honor por los PP. PP. Salesianos.

A las 7 se celebró Misa de Comunión en el Santuario de la Sagrada Familia en el departamento interno de los Talleres Dan Basso.

A las 8 se celebró otra Misa en que concurrieron los alumnos externos, celebrada por el P. Antonio D'Elia.

La hermosa corona que desde hoy es la insignia de la imagen de la Virgen fue bendita por el P. Nicolás Luque, celebrando así continua la misa en el mismo Monasterio una Misa de Pentecostés.

El panecillo estuvo a cargo de Monseñor Eusebio de León, que estuvo encantado.

A la hora de salir nuestra hoja se lebola con toda solemnidad la procesión.

Mañana a las 7 se cantará un funeral para todos los herederos de las obras salteñas difuntas.

(Sigue miles de firmas).

Exploradores Orientales

Exploradores de San Francisco

De una circunstancia que se ha pasado a los asociados de esta meritaria institución, trae la noticia de que el 28 de mayo se cumplió la grata fecha del 18 de Mayo.

«A fin de recordar dignamente este también muy glorioso aniversario, inauguraremos ese día a las 9 p. m. nuestra Biblioteca Social que le proporcionará libros aptos para la formación del carácter, que se inició en la Escuela de Exploradores infantiles que se dio en el mismo Monasterio una Misa de Pentecostés.

El panecillo estuvo a cargo de Monseñor Eusebio de León, que estuvo encantado.

A la hora de salir nuestra hoja se lebola con toda solemnidad la procesión.

Mañana a las 7 se cantará un funeral para todos los herederos de las obras salteñas difuntas.

(Sigue miles de firmas).

Exploradores de San Francisco

De una circunstancia que se ha pasado a los asociados de esta meritaria institución, trae la noticia de que el 28 de mayo se cumplió la grata fecha del 18 de Mayo.

«A fin de recordar dignamente este también muy glorioso aniversario, inauguruaremos ese día a las 9 p. m. nuestra Biblioteca Social que le proporcionará libros aptos para la formación del carácter, que se inició en la Escuela de Exploradores infantiles que se dio en el mismo Monasterio una Misa de Pentecostés.

El 28 de este mes realizaremos un festival en el Club Católico para agradecer en esta forma a las personas que nos auxiliaron con toda generosidad durante nuestro primer año de Exploradores.

Lo invitamos para estas tres fechas, esperando que se hará un deber de concurrir a nuestro llamado.

Los de la Metropolitana

Edificante en alto grado resultó la comunión del domingo recibida por la Junta Directiva de esta Asociación, que al poseerse de sus cargos e iniciar-

se en sus labores, no quisieron fortalecerse en la Iglesia, a la que se han invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa. La parte oficial estará cargo del Dr. Mario Palacio Espalier, presidente del Club, y el Dr. José Felipe Irribarren. El cuadro dirigido del Centro tendrá a su cargo la representación del drama en 4 actos "Los dos Sargentos".

A este festival se le puede augurar desde ya buen éxito.

"Camino de Verdad" Número x

esta noche en el teatro del Centro los Candelinas ofrecerá mañana en suerte extensión y traerá además de interesante lectura, los fotografías del general Artigas y Pérez Castellano y Larraga.

Centenario de la misa celebrada en la iglesia del Club Católico, en la cual se ha invitado a nuestras familias hispanas combinando un hermoso programa ilusivo a la fecha conmemorativa



"La Caja Obrera"

25 del Mayo esq. 33

Capital autorizado \$1.000.000

(DIRECTORIO)

Presidente	Dr. Miguel Pérez	Vocal	D. Pedro Aguirre
Vice-Presidente	Elbio Fernández	"	Nicolás Duran y Vidal
Secretario	D. Cayetano Muttoni	"	Antonio Sala
Vocal	Dr. Alfredo Arocena	Síndico	D. Evaristo Novoa

GERENTE: D. Guillermo Fynn

Facilita dinero sobre hipoteca y en vales amortizables á 10, 12, 20 y 30 meses — y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Tasa de intereses.

Por depósito en cuenta corriente a/v. 1 0/o anual	Por depósito á plazo fijo de 12 meses 5 1/2 0/o an.
» » á plazo fijo de 3 meses 4 » » » 24 » 0 » »	» » » 5 » 6 » » » » »
» » » » 5 » 6 » » » » »	» » » » » » » » » » »

Caja de Ahorros — Hasta \$1000. A la vista, con opción á una Alcancia del Hogar (ingenioso sistema para economizar dinero) 5 0/o anual.

Depósitos de Ahorro Acumulativo — (Con libreta) — Hasta \$2.000. — A vencer cada 3 ó 6 meses, 5 1/2 y 6 0/o anual, (con opción también á una alcancia).

Títulos de Renta — La Caja emite títulos de renta (depósitos á plazo fijo) del valor de \$100 y \$500 c/u., que producen un interés de 8 0/o anual pagadero \$1.10 cada dos meses vencidos.

Administración de Propiedades — Se encarga de la administración de propiedades y de la venta de solares por cuenta de terceros, mediante una modesta comisión.

Pídanse prospectos.—Por más datos á LA GERENCIA.

Horas de Oficina: { Do 10 á 12 y de 1 1/2 á 4 p. m.
SÁBADOS: de 10 á 1 p. m.

SE VENDE
Un solar de 12 metros de frente por 61 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. Ocurrida Mercedes 947.

SOMBRERIA NACIONAL
De Alejandro Tarantella.—Especializada en artículos de hombres.—Establecida en la calle 18 de Julio 1821, entre Yí y Yaguarón.

CURA LA TOS CONVUELTA ANTES DE OCHO DIAS.—EL ÁBROTON
Establecimiento homeopático: José A. Pontelli. Mercedes 936. Montevideo.

TIENDA
Tienda de Correa Luna Hnos.—Calle Juan Carlos Gómez 1332.—Precio fijo.—Teléfono: "La Uruguay" N° 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR
De Mosca Hnos.—El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especializada en librería y estampación religiosa.—Situada en la calle 18 de Julio 1574.—Teléfono: La Uruguay 768. (Cordón).

COCHERIA DEL CARMEN
De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Guayaibo. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por rues y servicio para casamientos, paños, etc., etc. Servicio fúnebre, donde los más pomposos a los más sencillos. Esta casa hace el servicio del Círculo Católico de Obreros. Elementos de primera orden. Precios modestos. Teléfonos: La Uruguay 607 y La Cooperativa 1144.

PROFESSIONALES

JUAN GIAMPIETRO, doctor Especialista en enfermedades de niños. Consultas: todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.—Teléfono: La Uruguay 2702 (Central). Calle Andes 1477.

LUIS ARRARTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Proyectos, dirección y construcción de obras; peritaje.

folletín de "El Amigo del Obrero" 51

A. B. ROUTHIER

EL CENTURION

IX

CLAUDIA Y CAMILA

De regreso en sus habitaciones, después de haber entregado Jesús a sus Verdugos, Pilatos se encontró con Claudio y Camila, cuyas fisionomías revelaban la ansiedad y la angustia.

— ¡Qué hay! te pregunto la primera.—Todo ha concluido, dijo suspirando.

— He hecho todo lo posible, pero él se ha distinguido en morir.

— ¡Comal! Explícanos lo ocurrido.

— Los sacerdotes le acusaban de alta traición, diciendo que se proclamaba rey de los judíos. Le interrogaron personalmente, y me lo contestado, con inconcebible candor, que lo era. ¡Qué hacer a ese trámite! Rechazar la acusación me exponía a que se me acusara de ser traidor al César. A pesar del peligro, aún he buscado subterfugios para librarme, a lo menos, de la muerte, dando al pueblo a escoger entre él y Barrabás.

— Los judíos me han obligado a saltar a Barrabás, un facineroso de la peor especie! Le he mandado azotar, con la esperanza de ablandarlo; pero los sacerdotes, impáctiles, han permitido su insensible ante el horrendo espectáculo de la flagelación, y todo el pueblo ha pedido, a gritos, su muerte. He cedido

Se venden paños,
Merinos y
Alpacas.

Sotanas y Mantos
SE CONFECCIONAN
CASA DE
Santiago Costa
18 de Julio, 1505
Esquinav Vasquez

jes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1527.

MARIO ARTAGAVEYTIA, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 633.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono: La Uruguay 2656, (Central).

MIGUEL PEREZ.—Abogado. Estudio: Calle Mercedes 941.

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Buceantil 10.

GUILLERMO LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciadas número 1911.

REAL DE AZUA, médico. Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE.—Escribano público. Rincón 607.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano. Atiende exclusivamente a los enfermos de la piel los martes, jueves y sábados de 1 a 3 p. m.—Piedad 1582.

FRANCISCO SOAFARELLI.—Médico.

ante las violencias y las amenazas; pero la culpa no es mía, sino de los judíos, y también del acusado. ¡Qué necesidad tenía de proclamar sus pretensiones, por añadidura absurdas, al reino de Judea?

— ¡Muy extraño es eso. Pero yo no he explicado qué entiendo él por su reino!

— Si; ha dicho que ese reino no era de este mundo.

— En tal caso, ¿cómo sus pretensiones pueden alarmarte, ni alarmar al César, si no es en este mundo donde el diablo profeta aspira reinar?

— Querida Claudia: yo no conozco más mundo que este. Si Jesús es un simple soñador, y ha hecho sueños peligrosos, tanto peor para él.

— ¡Y le has entregado a los judíos!

— ¡Ah, Ponceio!...

— Era preciso concluir. Y ahora dejadme en paz. La extraña mirada de aquel hombre me ha conturbado más hondamente que todos cuantos discursos podrías dirigirmelo. Necesito olvidarla, y prohibo que se me hable más de él. Dentro de pocas horas habrá muerto, todo habrá definitivamente concluido, y podrá huir de esta ciudad maldita, que aborrezo, para buscar en Cesárea un poco de tranquilidad y reposo.

Cayo entró.

— Gobernador, dijo, los sacerdotes reclaman la inmediata ejecución de la sentencia por ser mañana sábado. ¡Qué se hace?

— ¡Está bien. Cuanto antes mejor.

— Amigo mío, exclamó Claudia, retrozó un poco la ejecución. Amaneció sugeriría algún medio de impedir la muerte de este justo.

— No; la lucha se agraría, y estoy cansado de ella. La sola solución defi-

Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2418.

ERNESTO GARDELLINO.—Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Convención 1253 esquina Soriano.

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD.—González Barbot.—Escríbanos públicos.—Misiones núm. 1385, (altos).

JUAN B. BAZZANO.—Escríbano.—Misiones 1410 y 8 de Octubre 286. Teléfono: La Uruguay 307 Central y 187 Unión.

IGNACIO BERGARA.—Escríbano público.—Ha trasladado su escritorio a la misma calle Misiones 1459, entre 25 de Mayo y Cerro. Domicilio particular: Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA Hnos.—Cirujanos-dentistas.—Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales.—Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yí 1290.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS DE ENSEÑANZA

PARA VARONES

Escuela de San Vicente.—Gratuita. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones.—Calle Trinta y Tres núm. 1286.

COLLEGIO SEMINARIO. —Enseñanza elemental, de comercio, agricultura y superior. —Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

COLLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DOMÍNICANAS. —Calle Rivera 2257.—Admite externas, pupillas y media pupillas.

COLLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN. —Calle Mercedes núm. 1067.

COLLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN. —Calle Mercedes núm. 1067.

COLLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN. —Calle Mercedes núm. 1067.

COLLEGIO DE LAS HERMANAS TERESIANAS. —Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó.—Admite externas, pupillas y medio pensionistas.

COLLEGIO DE NUESTRAS SEÑORAS DE LOURDES. —Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Almuerzo.—Se admiten externas, medio-pupillas y internas. Calle Mariano García núm. 14.

COLLEGIO SAN JOSÉ. —Para niñas y señoritas.—Dirigido por las Hermanas Josefinas.—Cerro de Montevideo.

ESCOLA-TALLER DE LAS RR. HIL. VILLENA. —Se da enseñanza superior. —Calle Reconquistas núm. 432.

COLLEGIO DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA. —Dirigido por las Hermanas Adoratrices.—Mercedes entre Olímar y

Ejido.—Se admiten externas, pupillas y medio-pupillas.

ESCOLA-TALLER DE MARÍA AUXILIADORA. —Se admiten externas, medio-pupillas e internas.—Calle Canelones esquina

gallanes.

de ésta es una de las mayores pruebas de la vida del hombre.

Por eso Jesús quiso soportarla, como todas las otras. ¡Pero en qué lamentable error incurrió esa justicia!

Ya hemos visto cómo se apoderó de Jesús sobornando a uno de sus discípulos, cómo le arrastró, de noche, delante de su Gran Sacerdote, que no tenía jurisdicción, sin previa denuncia, y cómo fue sentenciado sumariamente por el Sanedrín y por Pilatos.

Veamos cuál era el valor de ambas sentencias, jurídicamente, sin insistir en los vicios de forma, ni en la irregularidad de los procedimientos.

La sesión nocturna en casa de Caifás constituyó una ilegalidad flagrante.

La ley exigía que los tribunales se reunieran por el día, para que el público pudiera asistir a los debates, y una tercera en ellos, hasta cierto punto, porque el pueblo, en los procedimientos judiciales, representaba un papel, y no se le compelió a callarse, pidiéndole manifestar su opinión alta y atrevidamente, y en forma más tumultuosa que los jurados.

La ley preceptuaba, además, que transcurriese un día entre la instrucción de la causa y la sentencia.

Si se hablaba Jesús por encima de las leyes humanas y que la sentencia dictada contra él habla de ser necesariamente injusta, pues no podía haber cometido crimen alguno.

Pero se hace sostener siquiera que fue legal? En otros términos: el Sanedrín y Pilatos aplicaron, al ironunciarla, las leyes existentes?

Si la respuesta a esta pregunta fuese afirmativa, terrible bofetada recibiría la legalidad.

Pero los jueces de Jesús aplicaron erróneamente las leyes al agosto pre-



EXTRACTO DE Malta Montevideana

Alimento para nodrizas, niños, personas débiles, convalecientes y neurasténicos

260 médicos y 100 parteras
LO RECOMIENDAN

FARMACIA (Círculo Católico de Obreros)

CALLE 18 DE JULIO, 1631—MONTEVIDEO
Bajo la dirección técnica del Farmacéutico Sr. Alberto Raggio Etchegaray

Fundada esta botica especialmente para servir á los socios del «Círculo Católico de Obreros», está autorizada tambien para despachar al público.

Precios Módicos. — Servicio de Mensajeros
TELÉFONO LA URUGUAYA 647 (Cordón)

IMPRENTA "LATINA"

JOSÉ M. BLANCO

Tel. las dos Compañías

CALLE FLORIDA, 1532 MONTEVIDEO